

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

### Al Ayuntamiento de Murcia

EXCMO. SEÑOR:

Al mismo tiempo que esta carta, presento á V. E. el primer ejemplar de un libro interesante para Murcia, que contiene las ordenanzas y costumbres de su huerta. Es segunda edición corregida y considerablemente aumentada de aquel cuaderno publicado en 1849, que el ingeniero francés Ayuscard, comisionado por su país para el estudio de nuestros regadíos, calificó de *verdadero código rural*, que Zoppi y Torricelli, ingenieros enviados con análogo objeto por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de Italia, llaman *reglamento notabilísimo* y que nuestro compatriota el ingeniero Llauradó dice como sus compañeros, *reglamento notabilísimo, verdadero código rural, cuyas disposiciones abrazan, no solo la especialidad de los riegos, sino cuanto conviene á la agricultura de la huerta*. La nueva edición lleva por introducción general y de cada uno de sus principales capítulos la historia de las instituciones de nuestro regadío y de sus ordenanzas; por comentario de sus artículos, los precedentes escritos ó consuetudinarios de las disposiciones más interesantes, ó la definición y aclaración de los términos más usados, y por notas, la etimología de estas palabras, los refranes y dichos de derecho con que la imaginación popular ha esculpido el árido precepto. Además y como prólogo lleva este libro un trabajo inimitable del gran estilista D. Francisco Silveira; trae intercalada en el texto una pequeña monografía sobre apeo, deslinde, amojonamiento y cerramiento; los datos que sobre medida de tomas contiene el expediente de 1821, libros de Mancha y Belando, informes del arquitecto Sr. Ros, las medidas de los molinos en relación á los riegos hechas, también en 1821, por el arquitecto Bolarin, de órden del Ayuntamiento, y la noticia detallada por sitios y horas de las rafas en nuestras acequias mayores; finalmente por apéndice tiene este libro tablas de reducción que servirán de mucho auxilio á los medidores de tierras, las disposiciones sobre policía de caminos y ferrocarriles que importan á los agricultores, el reglamento, apenas conocido, de la Comisión de Hacendados y las costumbres y reglas para aprovechamiento del agua en casos de escasez: por remate de todo un minucioso índice alfabético facilita la consulta.

Al mismo tiempo que estas OO. y Costumbres de la Huerta, se ha impreso las OO. generales del Municipio, con lo que solo falta que se publique las OO. especiales para el campo de Murcia para que el Ayuntamiento y Alcalde actuales merezcan los lauros que siempre otorga la pos-

teridad á quienes en grande ó pequeña esfera adelantan la obra del derecho.

Es de esa dignísima corporación á que tuvo la honra de pertenecer hace tiempo, abogado y servidor afectuoso

PEDRO DIAZ CASSOU.

### Féria.

Para el reparto de juguetes, que se verificará mañana tarde, hemos recibido los siguientes donativos:

De las niñas Maria y Paca Alcázar Alarcon, 2 costureros y 4 muñecas.

De los niños Luis y Rosendo Alcázar Alarcon, 4 trompetas y 4 pelotas.

Un mercedario, 1 pta.

Srtas. de Perez Callejas, 5.

D. V. G., 5.

Esta mañana recibirán los señores curas párrocos y el director de la casa de Misericordia el número de bonos que en proporción les correspondan.

Se van á repartir 500 juguetes y 500 pesetas; por mitad entre niñas y niños. Y como los juguetes son muy diferentes entre sí, se entregarán por rifa. Los juguetes estarán numerados, y en dos urnas habrá otros tantos números, para que los niños saquen su suerte.

\*\*\*

El baile popular llevó ayer á Floridablanca una gran concurrencia, que vió y oyó con deleite el conjunto del festejo y los cantos característicos del país.

Las bailadoras se presentaron muy bien, luciendo los refajos y delantales bordados de relumbrón, ostentando matizados pañuelos y dando la hora con sus trenzados y grandes moños.

En los bailadores no vimos casi nada del traje huertano, no ya del clásico y casi histórico, pero ni siquiera del día.

El resultado de este festejo fué bueno; y se vió que puede mejorarse y hacerse con lo huertano un gran festival.

Otrosí: evidencióse que todo lo que guste ó entretenga, ó distraiga á alguien, tiene categoría de festejo.

Los que nos aproximamos al baile y pudimos apreciar el cuadro, vimos que estaba completo. Sentados, allí, como en imaginaria puerta de barraca, había verdaderos huertanos tales como el tío Botia, Hernandez y Gallego y otros de varios partidos, con sus zarzuelles.

De las bailadoras se han distinguido Carmen Morales, Teresa Parra, y Carmen Ayuso, de Santiago y Zarache.

Del barrio de San San Benito: Eduvigis la Chispa, Rosario Rodriguez y Carmen Lopez.

Del barrio de San Andrés Trinidad Muñoz.

De Alcantarilla Maria Dolores Ros y otras de la Alberca y Verdoiay.

De los cantadores Fuentes.

El concejal Sr. D. Valentín Alegria, representó bien al ayuntamiento obsequiando á las muchachas con dulces y refresco, y últimamente con un pañuelo precioso de seda en una bonita caja.

El final de este baile fué un acabóse *dislocador* por la famosa bailadora de Cartagena la Hija de Chinaraes, que tuvo una ovación en la malagueña que bailó.

Hemos vuelto al estado normal de la feria, que no es el de los días de toros, cuyo extraordinario movimiento concluye el día de la última corrida.

La Glorieta estuvo, lo mismo anoche que anoche, muy concurrida, casi tanto como en las noches de los días de toros.

De los forasteros que vienen á la feria, una gran parte se está mientras dura esta, y otra gran parte solo pasa horas en la ciudad, porque viene á tiro hecho á ver los toros para volver á casa el mismo día.

A estos no los detiene nada. A aquellos los detienen las familias, los amigos, la animación de los festejos más ó menos lucidos y últimamente el propósito que traen de permanecer en Murcia, seis, ocho ó más días.

Y estos son los que aumentan el movimiento comercial, como puede demostrarse fácilmente.

El día de la Virgen nos consta que se vendió en algunas horchaterías más que en los dos restantes días de toros y el domingo próximo, sin toros, será también un día bueno para el comercio.

Que el tiempo abone, como ha abonado estos últimos días, y se verá cómo la feria resulta todo lo buena que podía esperarse.

Se está arregiando, limpiando é igualando la esplanada del vertedero que hay al principio del Malecón, para que pueda tener lugar allí, cómodamente el festejo de las cucuñas, en la tarde del próximo día de la Patrona de Murcia. Lo de hacerlas en el río, como se pensó, ha ofrecido dificultades invencibles.

### DOCUMENTO OFICIAL.

«Cumpliendo el honoroso encargo para el que fuimos designados por V. S. con fecha tres del actual, y en virtud del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento que V. S. tan dignamente preside, nos constituimos desde luego en Jurado y procedimos á la inspección y examen de todos los ejemplares que mas sobresalían en la feria de los animales, con el fin de poder adjudicar con todo conocimiento los dos premios que para estímulo de los ganaderos ha designado el Excmo. Ayuntamiento al mejor par de ganado vacuno y ganado mular nacido y criado en esta jurisdicción municipal; y en su consecuencia, los

que suscriben han acordado adjudicar un premio al par de muletas *so-breñas*, de pelo y bozo castaño obscuro, de la marca próximamente, nacidas en el partido de San Benito y criadas por el labrador *Joaquín Sánchez Caravaca*, su actual dueño; y el otro premio se le ha adjudicado á un par de novillas, pelo castaño encendido, propias del labrador *Angel Monpean Tortosa*, las cuales han sido nacidas en el partido de Aljucer y criadas por *Antonio Villaescusa*, que las vendió al Mompean, morador en la Condomina.

«Lo que tenemos el honor de comunicar á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

«Dios... etc. Murcia 8 de Septiembre de 1891.—J. Antonio Marin Salazar.—El Marqués de Villalba de los Llanos.—M. Diaz Cassou.—Valentín Alegria.—P. El Conde de Roche.

«Sr. Alcalde C. de Murcia.»

### Congreso pedagógico.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Inspector de Escuelas, y antes de pasar á la discusión de los temas del día usó de la palabra el señor Jimenez Guardiola para hacer muy atinadas consideraciones acerca de la enseñanza obligatoria y gratuita, manifestando que más que abogar por que se lleve á las leyes, que desgraciadamente suelen ser con harta frecuencia en España letra muerta, se trabaje por llevarla al espíritu público, á la convicción de las familias, de todos los amantes de la patria, para que de este modo, no por fuerza ni por respeto á una disposición legal, todo buen ciudadano, haga porque la enseñanza obligatoria sea un hecho en España y no se quede un solo niño, pertenezca á la clase que quiera, sin recibir la beneficiosa influencia de la enseñanza. El Sr. Jimenez concluyó pidiendo un voto de gratitud para el Fomento de las Artes de Madrid, que tan entusiasta se muestra siempre por la instrucción popular y por el Magisterio español.

Después el Sr. Palao leyó las siguientes proposiciones, que fueron aceptadas por toda la Asamblea:

1.ª En atención á la benévola acogida que han dispensado á este Congreso los periódicos locales *EL DIARIO*, «*La Paz*» y «*Las Provincias de Levante*», y en vista de la alta consideración con que de la misma han dado cuenta al público, la Asamblea les dirige un voto de gracias, y se declara afecta á estas publicaciones.

2.ª Los maestros de La Union fueron en esta provincia los que mayores atrasos sufrieron en el percibo de sus haberes, mientras los fondos destinados á cubrir estas obligaciones tuvieron que pasar por las oficinas de la Delegación de Hacienda. Pero desde que son los alcaldes los encargados de remitir estos fondos á

la Caja especial de primera enseñanza, el de la expresada villa viene ingresando el importe de cada trimestre en el segundo mes del mismo. En su consecuencia, la representación municipal de La Union merece ser considerada como benemérita por la clase del magisterio, y la Asamblea le dá un voto de gracias.

3.ª En atención á que la ciudad de Cartagena y la villa de Jumilla fueron las primeras en conceder á sus maestros el aumento de sueldo producido por el censo oficial de 1882, y la primera ha pagado siempre puntualmente las obligaciones del ramo, y la segunda les paga mensualmente á formalizar por trimestres, y ambas mantienen con fidelidad la ya tradicion propia de no omitir gastos en beneficio de la enseñanza, la Asamblea proclama estos méritos, declara sus profundas simpatías por estos municipios, y les envía un cariñoso y entusiasta voto de gracias.

4.ª Estando hoy entregado al Magisterio de primera enseñanza la educacion pública, y de ésta más especialmente la popular, defendemos al pueblo en sus intereses más caros, pidiendo que no puedan abrir escuelas al público personas que carezcan de título profesional, cuyos centros de enseñanza son una mengua para el Profesorado español, y una calamidad para la educacion.

Para hacer una adición á la tercera proposición hicieron uso de la palabra los Sres. Perez Cervera, Martínez Abellan y Garcia Sanchez pidiendo que el voto de gracias que dirige la Asamblea á los ayuntamientos dignos que se afanan por la enseñanza, y pagan religiosamente á sus maestros, se haga extensivo al de Cieza, que por este concepto ha sido siempre, aun en tiempos más aflictivos, uno de los primeros de España. Con igual motivo y pidiendo lo mismo para el municipio de Yecla, usó de la palabra el Sr. Polo.

Puestos á discusión los dos temas de que habia de ocuparse la Asamblea, sobre el primero de los del día, concebido en estos términos: «Sistema actual de pagos á los maestros: sus inconvenientes y ventajas: mejoras de que es susceptible», después de un pacífico debate, en el que la nota imperante fué la unidad de pareceres, y el afán de hacer más eficaz el sistema de pagos, no por mejorar la suerte de los maestros, sino por el bien de la enseñanza y de la patria, que, estando bien retribuidos y con puntualidad los encargados de difundir la instrucción primaria, la nación tendrá una clase digna, que no vivirá sumida, como ocurre en muchas localidades de España, en el hambre y la miseria, se llegó á la conclusión que copiamos á continuación:

Conclusion al tema primero. Mientras las obligaciones de la primera enseñanza no puedan incluirse en los presupuestos generales del Estado, éste garantizará al profesorado sus haberes, ingresando en las cajas especiales los importes trimestrales, para reintegrarse de los municipios con las rentas destinadas á cubrir este servicio.

En la discusión de este tema pronunciaron brillantes discursos los Sres. Martínez Muñoz y Las Heras

Marín, que fueron muy aplaudidos.

El segundo tema de esta conferencia decia: «Necesidad de que las oposiciones vuelvan á verificarse en las capitales de provincia». Se leyó una magnífica memoria del Sr. Las Heras (D. Enrique), que mereció la aprobación unánime de toda la Asamblea. Terciaron en el debate los Sres. Inspector, Palao, Perea, Puig, Martínez Abellan, Soriano y otros que no recordamos, terminándose con la siguiente conclusión aprobada:

Las oposiciones se verificarán en las capitales de provincia, y ante tribunales formados por individuos pertenecientes á la carrera en servicio activo.

El acto terminó proponiendo el señor Palao la celebración de un banquete, al que se invite á las profesoras, al Alcalde de esta capital iniciador del Congreso, y á toda la prensa local, cuya proposición fué admitida por la Asamblea. El banquete tendrá lugar á la hora y lugar que se designe por la comisión organizadora del mismo.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 9 de Septiembre de 1891.

Segun la frase ingeniosa y cáustica—que así la califican—del ministro de la Gobernación, acogimos con una quinta reserva la noticia de la movilización de las cuatro reservas, que ha llegado de San Sebastian.

—Consideramos infundados los rumores de posibles alteraciones del orden público que circularon anoche, y de los cuales se hacen eco casi todos los periódicos de la mañana, pero las autoridades militares de Madrid se han creído sin duda en el caso de adoptar algunas precauciones militares por si acaso se prepara alguna algarada semejante á la del cuartel del Buen Suceso de Barcelona, para justificar otro negocio de Bolsa.

—Segun la prensa ministerial, el presidente del Consejo permanecerá en San Sebastian hasta que regrese la corte.

—El Sr. Gamazo ha escrito á los senadores y diputados afiliados á su grupo, rogándoles que procuren asistir al banquete que en honor del señor Sagasta se celebrará en Santander el día 14 del actual, para demostrar los propósitos de que se hallan animados en favor de la concordia del partido liberal.

—El próximo domingo se celebrará en Barcelona un meeting contra el tratado de comercio concertado con los Estados Unidos.

—Proyéctase celebrar en Madrid un Congreso de médicos forenses.

—El bravo torero Reverte está ya restablecido de sus heridas. Hoy ha salido de su casa.

El día 16 tomará la alternativa en la plaza de Madrid, toreando con Guerrita.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**

San Proto y San Jacinto hermanos mrs.

**VELA Y ALUMBRADO.**

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Joaquin Fontes Fernandez de la Reguera, doña Maria de la Concepcion Alvarez de Toledo y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Pedro Alcántara y D.ª Manuela Gomez, consortes.

**Observaciones**

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.

A las 8 de la mañana.

Presion, 762'0 mm; Temperatura, 19'6; Humedad, 89'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto; Direccion de las nubes, del E.; Clase, estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 760'0 mm; Temperatura, 25'6; Humedad, 68'; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento; Estado del cielo, casi cubierto; Direccion de las nubes, del E.; Clase, cúmulos.

Temperatura mínima, 17'8; Máxima, 26'2; Media, 22'0; Irradiacion solar, 27'8, Idem nocturna, 16'0.

Evaporacion, 8 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

Nuestro amigo D. Pedro Diaz Casson, nos remitió ayer en el correo, el documento que en otro lugar publicamos, y que suponemos será copia del escrito con que acompaña su obra, al dedicar el primer ejemplar de ella al ayuntamiento.

En la última sesión celebrada por la comisión provincial se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de varias comunicaciones del Director general de Administración local, en las que se dice que los recursos de alzada interpuestos contra los fallos dictados en los expedientes electorales de Lorca y Archena para la renovación biennial de ayuntamientos, han sido remitidos á informe de la sección de Gobernación y Fomento del consejo de Estado; y que dichas comunicaciones se incluyan en los referidos expedientes.

Que por el cuerpo de ingenieros se haga entrega de la finca denominada «Huerta de Espuña» de la propiedad del Hospital de San Juan de Dios, al director del mencionado establecimiento, devolviéndola en el mismo estado que de aquel la recibieron. Este acuerdo está motivado por un oficio que á la corporación ha dirigido el Director general de Agricultura, industria y comercio, en el que se ordena que la comisión de repoblación de la cuenca del Segura entre en posesión de parte de dicha finca.

Que por el director de carreteras provinciales se hagan los estudios necesarios para llevar á cabo la reparación de la carretera que pasa por la calle Mayor de La Union, conforme ha solicitado el alcalde de aquel pueblo.

Y conceder ingreso en el hospital á varios enfermos.

La guardia civil de Bullas ha detenido á dos sujetos por haber promovido una riña, hiriendo de un tiro en la pierna izquierda al vecino de la Aldea de Copa Juan Pedro Sanchez.

El ingeniero de minas de este distrito D. Antonio Belmar practicará operaciones de demarcación y levantamiento de planos desde el 16 del actual al 2 de Octubre, en varias minas del término de Cartagena.

Han sido multados varios dueños de fondas y casas de huéspedes por no haber presentado en el gobierno civil el parte diario de las personas que han albergado estos días.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido diez y seis libramientos para cubrir atenciones de Marina por valor de 75.565 pesetas.

Hoy se celebrará junta administrativa de consumos en Santomera, relativa á la aprehension de cierta cantidad de vino y aguardiente que un carretero de Novelda intentó introducir en dicho pueblo sin satisfacer los derechos correspondientes.

Ayer se celebraron en la audiencia las vistas de dos causas que carecieron de interés.

Hasta el lunes no se celebrarán nuevos juicios.

Anteanoche se improvisó un agradable concierto en el salón del señor Gascon, en que tomó parte el bajo de ópera Sr. Noguera, que fué muy aplaudido.

En aguas de Garrucha ha aparecido estos días una ballena de gran tamaño, á juzgar por los surtidores de agua que arrojaba, no habiendo sido arponeada por no contar con medios para efectuarlo.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros amigos D. Antonio Osete y D. Juan Martini.

En el tren correo de Madrid salieron ayer tarde las cuadrillas de Lagartijo y el Gallo.

En las novenas de la Catedral se ha estrenado un precioso «Santo Dios» del joven y laureado compositor don Mariano Alarcon.

Ayer mañana, en Zeraiche, se cayó de una higuera un joven de 24 años llamado Antonio Esteban Fuentes, sufriendo varias lesiones. El agente Gabriel Valiente lo condujo al hospital.

Ayer tuvieron los carniceros que bajar el precio de la carne de toro á 8 reales quilo sin hueso, y á menos, y así parece que la despacharon toda.

La feria de Albacete se ha inaugurado con siete puñaladas y un tiro, que originaron el ingreso en el hospital de tres heridos muy graves.

Ha sido denunciado «El 1.º de Mayo», periódico que se publica en La Union.

En nombre del desconsolado padre nuestro amigo D. José Maria Falgas, damos las gracias á cuantas personas le han prodigado sus atenciones y consuelos, como así mismo á la sentida familia, con motivo de la pérdida reciente de su hijo. Le repetimos nuestro pésame.

Anteanoche se salió del teatro á la una y... ¡si siquiera hubiese salido el público satisfecho!—Pero todo fué tumbao, más que el Sr. Luis el Huevero.

El encargado de dar la comida á los presos de la cárcel, nos manifestó ayer en nombre de aquellos desgraciados, que querían consignar públicamente su agradecimiento al Sr. Alcalde por la excelente comida extraordinaria que tuvieron el día de la Virgen.

Anteayer se dió en la Tienda Asiolo un extraordinario de pan con el donativo de 25 pesetas que hizo el Sr. D. José Lopez Martin.

El coronel del regimiento de reserva de Lorca se ha quejado á la au-

toridad civil, de no haber satisfecho aquel ayuntamiento el importe de los suministros hechos á las tropas estantes y transeuntes en dicha ciudad, en los meses de Julio y Agosto.

Un tartanero dió anteayer tarde varios palos á otro sujeto, al salir de los toros, por lo que fué conducido á la correccion.

El antiguo empleado en las oficinas de esta Delegacion de Hacienda que fué entregado al juzgado de la Catedral, está desde hoy fuera de la carcel y libre en su casa, pues la audiencia acordó su excarcelacion negada por el juez de la Catedral. Reciba nuestra enhorabuena y sepa que nos alegramos de su bien, así como esperamos verlo pronto repuesto en su cargo oficial.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Cuenta del Hospital; tercer trimestre del 90 91.

Nota de compras hechas en las factorias militares de Cartagena.

Relacion de destinos vacantes.

Anuncio de subasta de las obras necesarias en la Capitanía general de Marina.

Circular de la Direccion general de contribuciones evacuando una consulta.

Acuerdos del ayuntamiento de Alhama en el mes de Agosto.

Anuncio del juzgado de San Juan de haberse solicitado la cancelacion de la fianza que tenia constituida el finado D. Juan Antonio Seriano, para ejercer el cargo de procurador.

Sentencia del juzgado de Cieza declarando pobre para litigar á José Palazon Masa.

Edicto del juzgado de San Juan llamando á Jerónimo Garcia (a) Corberera.

El «Boletín Eclesiástico» publica en su último número el siguiente movimiento del personal, desde el 10 de Abril último hasta la fecha:

D. Antonio Febrero, coadjutor de San Andrés, de Mazarron; D. Francisco Hellin, rector de la Era-alta; D. José Olivares Martínez, coadjutor de San Andrés; D. Eulogio Molina Rodríguez, ecónomo de San Juan; D. Pedro Pascual Martínez, coadjutor de Corvera; D. Vicente Tormo, rector de Los Martínez; D. Juan José Jimenez y Jimenez, ecónomo de Alquerías; D. Diego Polegrin Galvez, coadjutor de Dolores; D. Pedro Martínez Lopez, coadjutor de San Javier; D. Vicente Cánovas, rector del Estrecho de San Ginés; D. Pedro Lopez Balanza, coadjutor de La Union; D. Sebastian Navarro Soto, ecónomo de San Juan, de Lorca; don Mateo Garcia Espallardo, coadjutor de San Miguel, de Mula; D. Antonio Marcos Cárcles, rector de Fuente Librilla; D. José Guerao Martínez, coadjutor de Totana; D. Juan Tudela Cortes, ecónomo de Librilla; don Diego Martínez Abad, coadjutor de Alquerías y Fuente del Pino; D. José Soler Soler, rector de Villanueva; D. Joaquin Gomez Molina, coadjutor de La Gineta; D. Diego Enrique Garcia Ortiz, coadjutor de Alcadozo; D. Abel Navarro, rector de Balsa de Ves; D. Enrique Benitez, ecónomo de Canizate; D. Francisco Leonardo Alcazar, ecónomo de Ferez; D. Antonio Martínez Oliva, coadjutor de Yetas; D. Bartolomé Ortiz, ecónomo

de Huerca-Overa; D. Enrique Botia, capellan de Religiosas de Mula; don José Castillo, id. id. de Almansa, y D. Ramon Torres Garcia, id. id. de Hellin.

Ayer se hablaba mucho de un telegrama que ha publicado el «Mercantil Valenciano» relacionado con los muertos que se han levantado aquí estos dias. No hemos visto el dicho telegrama; pero dicen que aclara conceptos.

En la feria de los ganados hay este año un número tal como el mayor que se ha conocido de muchos años hasta hoy.

Dice «La Paz»:

«Ayer mañana y por no tener aviso en contra, llegó la cuadrilla que habia de torear ayer tarde con Rerverte.»

Hemos recibido el núm. 24 de «El Cascabel» semanario satírico ilustrado que siempre ha obtenido la aceptación del público aficionado á la culta y chispeante literatura.

Contiene trabajos de los Sres. Perez Zúñiga, Palacio, Paso, Taboada, Gonzalez Moreno y Lozano, redactores y dibujantes de dicho periódico en su tercera época.

El precio del número es de 10 céntimos y por suscripcion, 1'50 pesetas al trimestre.—Calle de S. Isidro, 6 duplicado, Madrid.

Parece ser que en la demanda presentada contra el Ayuntamiento por el anterior arrendatario de los Arbitrios, Sr. Ballester, se le exige una indemnizacion de 30.000 pesetas á la Corporacion municipal.—Atiza!

La subasta celebrada en Mazarron para las obras de construccion de la Casa Consistorial, ha sido adjudicada al maestro de obras de Cartagena D. Justo Gonzalez, en 31.902 pesetas 47 céntimos.

Anteayer mañana, en Lorca fué herido en una mano el guardia municipal Antonio Pedrero Muro, á consecuencia de un tiro, que segun parece, se le escapó á Gerónimo Perán.

Dicen de Moratalla:

El domingo próximo 13 del corriente, se inaugurará nuestra Iglesia Parroquial, restaurada por el señor Leante, con una magnífica funcion costada por nuestro distinguido amigo, natural de esta poblacion, Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Guillen, oficial mayor del Consejo de Estado.

Se ha recibido en la Seccion de Fomento el título de Licenciado en Derecho de D. Gonzalo del Cristo y Corral, y el de cirujano dentista á favor de D. José Martínez Hernandez.

Durante la presente temporada no se representará en el teatro de Roma, por la compañía que en él actúa, la aplaudida zarzuela en un acto titulada «La Caza del Oso ó el tendero de comestibles».

El dia de la Virgen, y con un lleno completo se celebró en la villa de La Union una corrida de toros que dejó muy satisfecho al público.

La lidia estuvo á cargo de los diestros cartageneros el Ostion y Bartolomé Hernandez (Morenito), habiendo estado los matadores superiores, tanto en quites como en la muerte de sus correspondientes toros.

Los demás de las cuadrillas estu-

vieron toreando con mucha suerte, habiendo pareado como meestros.

Ayer estuvo todo el dia como para llover, lo cual quitó algo al mercado y á la feria.

D. Francisco Garcia, de La Union, se ha alzado reglamentariamente ante el Delegado de Hacienda, de la penalidad que se le ha impuesto en junta administrativa celebrada en aquel pueblo, por denuncia de la administracion de consumos relativa á la introduccion de cierta cantidad de alcohol.

Hemos visto un buen retrato del Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver, hecho á la pluma por D. Genaro Valero, con mucha limpieza en el dibujo y grau parecido. Es posible que lo adquiriera el Circulo Fusionista ó alguno de los muchos amigos que tiene el retratado en esta poblacion; de lo contrario su autor trata de regalarlo al ex-diputado por Murcia Sr. Puigcerver.

No sabemos si alguno de los libros que anunciamos estará prohibido; lo que sí sabemos es que nunca anunciamos, ni anunciaremos, libros inmorales, ó deshonestos.

El domingo dará su primera funcion en la Plaza de Toros la compañía ecuestre de D. David Bernabé y la gimnástica de la tribu de Beni-Zouc-Zouc.

Ha regresado de Madrid el joven y distinguido profesor de piano nuestro amigo D. Pedro Muñoz Pedrera.

Se encuentra enferma la señora D.<sup>a</sup> Josefa Trives, esposa de D. Isaac Mora y hermana del general de brigada del mismo apellido.

Le deseamos una pronta mejoría.

Se halla en Jumilla D. Antonio Montealegre, visitador extraordinario de ganadería, veredas y cañadas, dispuesto á denunciar todas las intrusiones que encuentre en las servidumbres pecuarias.

Algunos socios de los últimos que quedaron sosteniendo la Sociedad Belluga nos han manifestado que hubiera sido conveniente dar en el reparto de juguetes, los que sobaron de la rifa que se hizo en beneficio de aquella sociedad.

Así lo creemos nosotros tambien, que fuimos hasta el fin, de aquella malograda asociacion; pero el expediente que habria que hacer para conseguir lo que todos deseamos es muy largo, y el reparto es mañana. Pero, de todos modos, hay que liquidar legalmente con las existencias de esa sociedad que aun tiene algunos miles reales.

**Pérdida.**—En el ayuntamiento y en poder del jefe de la guardia municipal hay dos rosarios de plata. La persona que los haya perdido puede pasar á recogerlos y se le entregarán dando las señas.

**TEATRO ROMEO.** Funcion para hoy. —«Lucifer», primer intermedio «Salvador Rosa», cantada por el bajo señor Noguera, «El año pasado por agua», segundo intermedio: «Salto del Pasiego» cantado por el mismo, y «El Sr. Luis el tambon ó despacho de huevos frescos.»

**FARMACÉUTICO** representante del Instituto Audet, de las Píldoras anti-sépticas, fluido vital. Farmacia Catalana.

## COSAS VARIAS.

El dia de la Virgen visitó en su hacienda de Matamoros al ilustre poeta D. Ramon de Campoamor, una comision de periodistas y literatos de Cartagena, á quienes el autor de las Dolores recibió con toda amabilidad y obsequió con un espléndido almuerzo.

Al final, y á ruegos de los periodistas, el Sr. Campoamor, recitó algunos de sus versos inéditos, entre ellos las siguientes

### HUMORADAS.

Á eterna fé nuestra alma condenada los que no creen en Dios, creen en la nada. (da.)

No deja verte bien ni un solo instante la inundacion de luz de tu semblante.

Pasando de la pena á la alegría, nuestra alma es el retrato de esa móvil campana que en un dia toca á boda, á agonía, á oracion, á bautizo y á rebato.

Soy, en pensar que me amarás un dia, el ciego que soñaba que veía.

Un rizo de tu rubia cabellera es la gloria mayor de mi destino; si, como hecho, es un trapo una bandeja como idea, es un símbolo divino. (ra.)

En cualquiera mujer, reina ó pastora, se encuentra alguna cosa encantadora

Me dijo «Sí» con tan discreto modo, que no lo oyó ni Dios, que lo oye todo.

R. DE CAMPOAMOR.

### CHARADA.

La «prima segunda» en Mayo me agrada, pues segun adagio tiene cierta gracia como cierto aceite que hay contra las calvas. Sin embargo un «todo» traidor y á mansalva cual «prima-tres-cuatro» á las veces mata, y más si el termómetro á «tres cuartos» baja que entonces la sangre de las venas cuaja y hace que el más fuerte estire la pata.

## TELEGRAMAS.

Madrid 10, á las 10 n.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Weyler comunicando que después de 250 años ha vuelto á ondear el pabellon español á orillas de la laguna Lanao, derrotando al enemigo, causándole numerosas bajas y cojiendoseles banderas, dos cañones y 18 fantacas. Varias cottas se escalaron y dentro de una murieron 56 moros; se cojió un rico botin: nuestras bajas han sido un oficial herido, cinco muertos y 23 heridos. Fortificase la punta de Benuti para evitar la pirateria y dominar la costa del Norte. Weyler termina pidiendo al Gobierno que le nombre sucesor.

A la llegada de Beranger al Puerto le recibieron las autoridades y un piquete le tributó los honores. Le hicieron la salva de quince cañonazos.

Se ha capturado la mayoría de la partida de bandidos de Gerona.

**MARTIRES DEL HIGADO y del estómago!**—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa acción. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: CALLE ANCHA, N.º 64. Capital de garantía 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127.20 y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegacion en esta: D. Manuel Nolla, Frenería.—Inspeccion general: R. Roig Armengol, Lucas, 3. 15-5-m

**OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)**

Príncipe Alfonso, 61, Murcia. Medicacion antifebril de los niños QUININA DULCE Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

**COLOCACION.**—La desea encontrar un hombre de 36 años de edad que entienda de cocina y de todo servicio de una casa. Darán razon, calle de Madre de Dios, 4. 3-3



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**VENTA DE COTO EN HELLIN.**

Un trozo de monte Coto de esparto y leña baja, denominado «Solana del Cerro del Túnel», comprensivo de 272 fanegas, 1 almud, 1 celemin y 689 y media varas cuadradas; lindante por Norte con el rio Mundo y parte del trozo adjudicado á D. Benito Lopez, nombrado «Umbrion del Cerro del Túnel», por Sur trozo del Cerro del Charco, Este montes públicos de Hellin y trozo de D. Benito Lopez, y Oeste con el coto llamado la «Pedrera de D. Pedro Moraud.»

Darán razon en Murcia, D. Juan Guerrero, comercio en la Platearía; en Cieza, D. Pedro Marin Ordoñez, y en Hellin, D. José Morales Romero. 15-7

**HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)**

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 6

**PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.**

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

**GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS de la Viuda de Enrique Llobregat.**

En este antiguo depósito se acaba de recibir un gran surtido de azulejos, losa de Mahon y Santa Cruz, de 20 centímetros y de 18 de Tetana, gran variedad de pavimentos de porland: sucursal de las mejores fábricas de Barcelona y Alicante; pilas, fregaderos, columnas de granito, porland en polvo y todo lo concerniente al ramo de pavimentos. Colocándose los mismos dentro y fuera de la capital con la mayor perfeccion y economia. No equivocarse. Lencería, 24. Murcia. 6-2-4-4

**Almacén de pavimentos DE LA VIUDA DE RAFAEL LLOBREGAT**

Y COLOCACION DE LOS MISMOS á cargo de Rafael Martinez Bodegonas, 9. Murcia.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de azulejos en dibujos especiales así como en pavimentos de porland y losas de Santa Cruz, Mahon, Totana y catalana, todo á precios económicos y para satisfacer los gustos más delicados.

Se colocan toda clase de pavimentos dentro y fuera de la capital y por encargo se construyen pavimentos de GRANITO DE UNA SOLA PIEZA sobre el terreno en diversas clases y dibujos que los pidan. BODEGONES, 9. 20-6

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres. Darán razon en la funeraria de Garrido,

**OTRA.**—Para casa de los padres, con leche de 6 meses. Darán razon, calle del Vizconde, 3. preguntando por Antonia Ecija.

**OTRA.**—Que desea criar en su casa ó la de los padres, leche de un mes, Darán razon en Guadalupe, calle Mayor, núm. 28. 3-2

**SERVICIOS**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

**MES DE SETIEMBRE**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Alfonso XII**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 18 de Barcelona, el vapor **Isla de Panay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **San Francisco**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puerto Limon.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz el vapor **Larache**.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Darte y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Murcia.—D. E. Peñafiel.

**LIBROS.**

Se venden en la imprenta de este periódico:

Memorias de Ultratumba, por Chateaubriand, un buen tomo en pasta, con multitud de grabados, 16 reales.

La Revolucion de Francia, dos tomos en rústica, 4 reales.

«De Murcia al Cielo» por D. José Zorrilla, 6 reales.

Experimentos científicos recreativos por Tom Tit, precioso libro para regalo, 20.

La Cocinera Española y Americana, 5 reales.

Sonar despierto (poesias) por Arnao, 8. Fábulas de Samaniego, 3.

Fleury (Historia Sagrada), 2. La Anatomia Artística, por Dubal, 16.

Fábulas literarias de Iriarte, 3 rs. Hijos ilustres de Albacete, por Baquero Almansa, 8.

El Liberalismo es pecado, por Sardá, 2 reales.

Obras de Séneca, tres tomos, 20. Discursos históricos de Chateaubriand, tres tomos en pasta, 10.

Ensayo sobre el panteísmo, por Maret, 6.

Año Cristiano, cinco tomos en pasta, con multitud de láminas, 70.

El Vizconde de Bragelonne, 6 tomos en pasta, 12.

Diccionario latino-español etimológico, 50 reales.

Topografía por Giol y Soldevilla, 44 reales.

Valbuena, diccionario la ino-español, con un vocabulario, español-latino, 44.

Gramática latina por Raymundo Miguel, 18.

Aritmética de Cortazar, 18. Geometria Cortazar, 18.

Camino Recto, 6. Ancora de Salvacion, 7.

Despertador Eucarístico, 6. Devocionario de primera comunión, 1.

Devocionario para niños, 3. «Un crítico incipiente», Echegaray, 8.

Aritmética por D. Pablo Solano Vinton, 3.

Catecismo de la doctrina cristiana, 10 céntimos.

Discursos sobre las «Antigüedades del cerro de los Santos» en Montealegre, 20 reales.

Germanía, veinte siglos de historia de Alemania por Scherr 12.

Los desiertos africanos, por Lapointe 8 id.

Principios de moral, por Izquierdo y Ceacero, 4 rs.

Derecho Romano, por Gomez de la Serna, 32.

Diccionario latino-español, 20. Idem español-latino, 20.

Traduccion de latin por Escartin y Baquero, 16.

Zoología por Perez Arcas, 40. Historia natural por Pereda, 10.

Aritmética por Moreno Rey, 8 reales. Algebra por idem, 8.

Algebra por Sanchez Vidal, 6. Historia de España por Ranera, séptima edicion, 16.

**AMA DE CRIA.**—Dolores Gomez Gonzales, de 23 años de edad, viuda, leche de dos meses, desea criar en su casa ó la de los padres Darán razon casa de la Margarita, portillo de Garay, orilla del rio.

**PERFUMERIA.**—Polvos de Candor, blancos, rosa y Rachel; crema de la Meca, nieve, pompadour, velutina, heliotropo blanco, jaba, primavera y lactaine, de las fábricas de Dusser y Cudray, de París.

Horquillas onduladoras. Casa de Tornel, frente á San Bartolomé. Agua Duser y Dépilatoire Duser.